

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 5 de Febrero de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,298

PARTE OFICIAL.

DIA I.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de primera instancia de aquella capital.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona contra un acuerdo de la comision provincial que anuló el arbitrio de seis por ciento establecido sobre los premios de las rifas semanales.

Ministerio de Fomento.—Circular disponiendo que sirva de regla general en casos análogos la resolución dictada en un expediente promovido por Don Pedro Nicolás Contreras en solicitud de autorización para continuar las obras de un molino harinero en la provincia de Soria.

UNA PASTORAL.

Hemos leído con atención fervorosa la Carta Pastoral que el Ilustrísimo Sr. Doctor D. José María Orberá y Carrion, Obispo de Almería, dirige al clero y pueblo de esta Diócesis, deprecando que no todos los impresos á los fieles la grave obligación que tienen de impedir la propagación de los tales impresos.

No le falta razón al venerable Prelado; hay, con efecto, ciertos diarios sobre cuyas columnas no pueden fijarse con tranquilidad los ojos; hay hojas periódicas redactadas con la mas refinada malicia por lobos que han entra-

do en medio del rebaño cubiertos con la piel de la mansa oveja; hay entre los inspiradores de esos papeles muchos fariseos que aparentan lo que no son, sepulcros blanqueados por de fuera y llenos por dentro de podredumbre y de gusanos, desventurados hipócritas, poseidos por el demonio de la avaricia que se burlan y se rien, en el fondo de su alma, negra como una noche de tempestad, de los que aman la religión de Jesucristo, el Cordero sin mancha; de los que desean el engrandecimiento y la cultura de la patria; de los que velan por la paz de su hogar y la honra de sus familias no dejando que traspasen el umbral de su vivienda esas sirenas seductoras que con su estudiada humildad y cómica mansedumbre han dado margen á que el vulgo no guarde el debido respeto á clases que no son en manera alguna responsables de las faltas de varios individuos que á ellas pertenecen.

¡Ay de aquel por quien viene el escándalo! ¿De dónde nacieron la multitud de asesinatos y crímenes enormes que horripila solo el recordarlos sino de las predicaciones insensatas de esa prensa en los pasados años? ¿Queréis que os citemos uno por uno los nombres de aquellos papeles públicos? No es necesario, que bien presentes están la causa principal de tantos desastres; esos escritos que en vez de proponer á los hombres una doctrina de caridad, de paz, de perdón y de concordia, les escitan al odio, al rencor, á la ira y á la venganza.

¡Ah! ¡Qué elocuentemente pinta el generoso Prelado los males de los tiempos que atravesamos!

No podemos resistir al deseo de trasladar á nuestras columnas algunas de las preguntas que el sábio Pastor que hoy ocupa la silla de Almería dirige á sus feligreses:

«¿De dónde esos raptos—dice la alocución episcopal—tan frecuentes como escandalosos, del hogar paterno, de doncellas que dejando á un lado todo pudor y vergüenza se escapan de sus casas ó se dejan robar por jóvenes inconsiderados y olvidados de todo temor de Dios, sumiendo á sus padres en la mayor amargura y arrastrando por el fango el honor de sus familias?»

«¿De dónde esos vicios inmundos de la sensualidad, esa falta de fidelidad en los matrimonios, esos concubinatos, esa vida desordenada de tantos desdichados, cuyo fin es la muerte prematura ó el lecho de un hospital?»

Lo confesamos; su Ilma. ha puesto el dedo en la llaga cancerosa de la corrupción que nos destruye.

El amancebamiento, la sensuabilidad, el afán de las riquezas, el olvido del pudor moral y físico se ha extendido de un modo alarmante en todas las clases y nosotros pudíramos dibujar ante el atribulado espíritu de su Ilustrísima cuadros de sucesos y escenas que también habrán llegado á sus oídos y habrán afligido con honda pena su paternal corazón.

Estiéndese luego la Pastoral en declamaciones enérgicas contra la libertad de la prensa y lamentamos con su Ilma. que se autoricen legalmente la propagación de los errores mas absurdos y se enseñen las mas infames doctrinas. Larga serie de males ha

producido la absoluta libertad de imprenta en épocas pasadas en las que desde las columnas de determinados periódicos se predicó la insurrección contra los poderes constituidos, la matanza del enemigo, y otras enormidades infucas que solo se dirigian á acalorar los ánimos sencillos de gentes sin ilustración para arrastrarlas á cometer actos de rebeldía y crímenes sangrientos que no por escutarse á la sombra de una bandera política, dejan de revelar los instintos feroces de los caudillos que á tales masas capitaneaban, siendo de lamentar que al frente de esas algaradas se viesan personas que se decian y se llamaban católicas. ¡Qué aberración! ¡Qué ceguera! ¡Qué insensatez!

Católicas se decian esas personas y corrian al combate á teñirse las manos en la sangre del vencido, ¡católicas! y ponian á saco las ciudades, ¡católicas! é incendiaban las estaciones de ferro-carriles, ¡católicas! y fusilaban en Orot ciento veinte carabineros; ¡católicas! y arrojaban á la sima de Ygusquiza docenas de víctimas que perecian entre los más atroces sufrimientos!

¡Oh! Dejad que exclamemos con el Sr. Obispo en la Pastoral de que nos venimos ocupando:

«¡Desgraciada la religion católica si todos sus actos fueran de tal índole! Porque esos son del número de aquellos Fariseos hipócritas, de los cuales dijo el Espíritu Santo: este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. Populus hic labiis me honora; cor autem eorum longe est á mí.»

Las cortas dimensiones de nues-

—22—

migo, lo ha mandado traer aquí; pero en cuanto á mí ningun ramillete he recibido.

Creo que la mentira era evidente.

—Pues bien, añadí, sírvase usted preguntar á su madre donde lo ha comprado.

—¿Para qué?

—Quiero enviarle á usted otro igual.

—Es inútil.

—Su madre de usted se halla en el tocador y puede contestarle en seguida. ¿Quiere usted que yo mismo se lo pregunte?

—No, ya iré yo.

Entró en el tocador, y al cabo de un minuto volvió á salir, diciéndome con un aplomo que probaba cierta costumbre de mentir.

—Lo ha comprado en el mercado de la Magdalena.

—Me ha parecido muy hermoso, le digo con la mayor naturalidad, y al marcharme le mandaré á V. uno igual.

Estuvimos hablando algunos instantes mas y me marché. Quería, que no me quedase ninguna duda acerca de aquella aventura, y envié á casa de la madre de la señora de Wine, la cual en tanto no estaba en casa de esta, como que no habia salido en todo el dia.

Ya no era posible dudar por mas tiempo; ¿pero por qué me habia dicho que su madre estaba en el tocador? para que yo no entrase en él. ¿Por qué no querian que entrase? para que no viese el ramillete. ¿Por qué no quería que lo viese? sin duda porque creia que se lo habia mandado otro. Luego habia un misterio para mí, y como solo deseaba que la señora de Wine me faltase en algo que me autorizase, en mi conciencia, para seguir obrando como obraba, me alegré en gran manera de aquel incidente. Nada le dije, ni la vigilé siquiera, pero

—23—

me aguardé aquella puerta secreta para escaparme el dia que fuese preciso romper decididamente. Este dia ha llegado ya; el hecho que acabo de referirte es auténtico, y puedes sacar de él el partido que mejor te parezca. No quiero decir con ello que la señora de Wine tenga otro amante, lo que sin embargo, como has podido conocer hace un momento, no me admiraría, pero no hay duda que recibe en su casa á quien no conozco, aceptando de él ramilletes que me oculta. Tal vez esto no pasa de una niñada; pero en tal caso tanto peor, pues haremos de ello un pretexto. De su actual posición á la de sucesor mio, no habrá mucha distancia para el galán desconocido, gracias al despecho de la señora de Wine, y una vez logrado, esta se consolará fácilmente. Por otra parte, ¿no te ha pedido le dijese la verdad? ¿Este paso no prueba que está dispuesta á todo?... Que se retirará á un rincón del mundo! Todas las mujeres dicen lo mismo en semejantes casos, pero felizmente pocas son las que lo hacen. Creo que sufre, pues aún soy yo el preferido; pero puedes estar convencido de que se siente apoyada ya por otro lado, y aún cuando quizás preferiría no necesitarlo, no por ello lo olvida. Tal es mi convicción. De todos modos, amigo mio, no puedo tomar por lo serio los lazos que con ella me unen, sobre todo al presente; así pues, pon manos á la obra esta misma noche, y entre tanto vamos á comer.

Acaso mientras Santiago pronunciaba el nombre de la señora de Wine expresando sus deseos de romper con ella, el desconocido del ramillete lo pronunciaba también en medio de los sueños que inspira el amor. Así vá el mundo! Cuantas mugeres hay en una mujer! Buffon ha dicho que el estilo es el hombre, y pudiera decirse de la mujer lo mismo que del estilo, porque la mujer no es lo que es, sino tal como el hombre la vé.

tro diario, nos impiden bien á pesar nuestro, estendernos algo mas en el análisis de este precioso opúsculo con que el generoso Prelado ha enriquecido la literatura cristiana, que tantas obras inmortales cuenta en su inmenso catálogo; pero no terminaremos estas breves líneas sin enviar al Sr. Orberá nuestros parabienes, suplicánle humildemente, cual cumple á ovejas que tambien pertenecen á su rebaño, nos deje oír con frecuencia sus *silvos* cariñosos, confortando nuestras almas con sus santas admoniciones para que las tinieblas del error se disipen y billespléndida, cual puro diamante herido por los rayos del Sol, la verdad en todas las inteligencias, y renazca el amor al prójimo en todos los corazones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 1.º de Febrero de 1878.

Muy señor mio: Juntamente con la corte se han ausentado de Madrid muchos diputados y senadores que van á sus respectivos países para estudiar por sí mismos las palpitaciones de la opinion. Verdamente que si los actos todos de los reyes tienen su importancia, no es para pasado en olvido el que acaba de realizar D. Alfonso XII al desposarse con la reina Mercedes, y harán, por consiguiente, bien los representantes del país en recibir las impresiones personales que en las provincias aquel haya causado.

En España, sin embargo, estas cosas se hacen «pro fórmula»; por un diputado que vaya á consultar lealmente á sus electores, nueve lo hacen para pasear y darse tono. Y eso nace principalmente de que ni electores ni elegidos tienen, por causas varias, cuya relacion me llevaria muy lejos, la independencia necesaria para formar opinion primero, y para imponerla despues. La corrupción y uniones de la administracion por un lado, y la influencia moral ó inmoral del gobierno por otro, de tal modo se imponen á representantes y representados, que si los últimos necesitan de los primeros para ejercer presion en los gobiernos civiles y administraciones económicas, estos á su vez se ven precisados á am-

pararse de los ministros, ya para obtener distinciones y cargos, ya para resolver pronto y de una manera favorable, asuntos de fudote mas ó menos grave ó reservado.

Aquí salvadas honrosas cuanto contadas escepciones, un diputado es mas que diputado, un agente de negocios á la disposicion de los electores de sus respectivos distritos. Los «leaders» de los partidos no tienen necesidad de descender á tan humilde esfera; por que su solo nombre llena y pocos son los que se atreven á manosearla. A esos se les considera y se les mima para otra cosa: se les considera y mima para los momentos de la crisis. ¿Quién de los electores no se cree entonces con derecho á una administracion de estancadas ó de correos, ya que no á un gobierno civil? Para esos tales todas son glorias; son considerados de todos los gobiernos, cobran sus correspondientes cesantías, no tienen necesidad de descender á pormenores, carecen de las incomodidades del prójimo, mandan poco menos que absolutamente en los suyos, por todas partes les rodean sonrisas y se les prodigan agasajos, escriben pocas cartas, pronuncian de vez en cuando algun atildado discurso, que sus periódicos se encargan de transmitir á la posteridad por medio de las mil trompetas de la fama, y son, en una palabra, la escepcion de la regla.

Por lo general, esos luchan siempre con ventaja y sin apenas sinsabores y dispendios: primero, porque los gobiernos, cualesquiera que ellos sean, no se atreven á hacerles la contra abiertamente y con descaro; segundo, porque los electores aprietan mas cuanto mas elevado sea tambien el personaje patrocinado. Los desdichados son esos otros que llamamos cuneros ó los que corren del día de la palabra. Mas que señores y colegisladores son siervos, ó del gobierno ó de los electores á quienes sirven, diria hasta inconscientemente si la palabra no fuese demasiado dura, los unos para escalar un puesto ó no perder la influencia moral en otras elecciones, los otros para crearse obligados por los favores que dispensan.

Escusado es decir que estos cambian á medida que cambian tambien las situaciones, y aunque no cambien, son los que generalmente naufragan en los comicios cuando los gobiernos retiran la influencia moral ó aprietan algo los tornillos de la máquina. Por de contado, pues, que á los cuneros poco ha de importarles el distrito; con satisfacer la política ó las aspiraciones del gobierno, se han satisfecho á sí propios; á los electores se les cumplimenta en tanto cuanto sus peticiones no contrarian esos «altos» fines. Por lo que respecta á los otros, algun mas apego ha de concederse á sus países; pero así y todo, y restringido como está ahora por añalidura el sufragio universal, ¿no es de suponer que su independencia ha de estar y estará realmente supeditada á los vaivenes del caciquismo?

Es, por tanto, palabra hueca y de bien escasa significacion, á mi juicio, esa de que los diputados van á inspirarse en sus respectivos distritos. Eso es propio de Francia y de Inglaterra, de la última sobre todo, que los distritos se imponen á los diputados y éstos al gobierno; que si así no fuera, ¿quien duda que ahora mismo el gabinete que preside lord Disraeli hubiese mandado á Galípoli la escuadra con tropas de desembarco para posesinarse de la llave de los Estrechos, atajando de esta suerte la marcha triunfal del ejército ruso! Yo no sé si es ó no conveniente á Inglaterra su intervencion activa en los asuntos de Oriente; lo que si es indudable es que, graves y todo las circunstancias, el ministerio no se atreve á mezclarse abiertamente temeroso de las consecuencias de la opinion, que ahora mas que nunca se manifiesta en contrario sentido.

Y nada digo de Francia, porque no es tampoco para olvidarlo. Despues del doble triunfo alcanzado contra el gobierno y el mismo mariscal presidente, Mr. Gambetta, ha sintetizado bien el pensamiento de la mayoría y el del gobierno. Restablecida la pureza del sistema constitucional, ha dicho, procuremos orden, procuremos instruccion y Francia será de este modo

el pueblo mas libre y rico de la tierra. ¿Podria expresarse así con un cuerpo electoral menos independiente y con unos elegidos menos celosos de su representacion?

Allí se ocupan en fomentar, con la instruccion, los vicios todos de riqueza; aquí pasamos el tiempo en saber si los constitucionales se retraen ó no se retraen, si Posada Herrera va ó viene ministerial y si los salones de la presidencia han estado mas ó menos concurrido. ¿Cuando imitaremos el ejemplo de Francia y no se dará el espectáculo de que los maestros abandonen las escuelas, obligados por el hambre, y se vendan innumerables fincas por la exorbitancia de los tributos? Confesemos que con tan triste acompañamiento nunca seremos grandes ni pesaremos para nada en las decisiones de la vieja Europa.

Suyo,

X.

TELEGRAMAS.

Londres 31.

El Banco de Inglaterra ha reducido hoy su descuento á 2 por 100.

Atenas 31.

Ayer celebró la Cámara una sesion secreta, en la cual el presidente del Consejo, Comandouros, expuso el programa político del Gabinete diciendo que, si e a aceptado por la Cámara, los ministros de Hacienda, Guerra y Marina someterian l s proyectos relativos de medidas extraordinarias.

Invitó á la Cámara á continuar hoy la discusion pendiente, añadiendo que consideraria como voto de censura si no se reunia el número de diputados suficiente para la votacion de los proyectos pendientes.

Unos veinticuatro ayuntamientos de las antiguas provincias griegas insurreccionadas contra Turquía han constituido un gobierno provincial.

En un momento el barón Erianger padre, jefe de la casa de banca de dicho nombre.

Rusia 31.

Esta noche llegó á este puerto sin novedad el vapor-correo *Guipúzcoa*.

Londres 31.

Noticias de Atenas dicen que los insurrectos de Thesalia han formado un Gabinete provisional y nombrado presidente del mismo al doctor Stamaelis.

Debo confesar que la narracion de Santiago atenuó algun tanto el efecto que en mí habia producido la señora de Wine, y que esta se me presentó ya bajo otro aspecto. Así, pues, acepté la mision diplomática de que me encargaba mi amigo, y en la que veia mas que una comision que llenar; era quizás un estudio que hacer, y esta clase de estudios son mi oficio.

Quedávame por saber el modo como Santiago habia contraido los nuevos lazos cuya aurora servía de ocaso á los anteriores; pero felizmente era incapáz, sobre todo conmigo, de hacer las confianzas á medias, y pensé preguntárselo mientras comiesemos.

—¿A donde vamos á comer? le pregunté.

—En casa de Lether.

—¿En la calle de Rivoli?

—Sí: como allí todos los días.

—Sin embargo está muy lejos.

—Me es preciso; pero echemos á andar, porque ya me he retardado.

Indudablemente esta necesidad de comer cada dia en el mismo lugar y este temor de llegar tarde para comer en una fonda, tenían relacion con la historia que queria conocer.

Echamos á andar.

—Santiago, le dije, vas á contarme...

—Todo te lo contaré, pero no hoy... un dia que tengamos tiempo para ello.

—Con que ¿es muy largo?

—Bastante, y quizás no podré estar mas que media hora contigo.

—¿Qué tienes que hacer?

No lo sé aún, pero voy á saberlo luego. Además, debes ir á casa de la señora Wine.

Llegamos á casa de Lether.

queda á dormir en casa de esta. Disponíame á continuar en él mis pesquisas, que practicaba sin afectacion, cuando la señora de Wine me detuvo, preguntándome á donde iba.

—Mi madre está en el tocador probándose un vestido, no entre V. me dijo con un tono tan natural que no dejaba concebir la menor duda.

Por otra parte ¿por qué hubiera sospechado que la señora de Wine mentía? No entré, pues; pero á mirado de no haber visto las flores, le dije:

—No le han traído á usted, un ramillete?

—Nó.

—¿Está usted segura de ello?

—Muy segura.

—Pregúntelo usted á la camarera.

Presentóse esta.

—Maria, ¿no han traído un ramillete para la señora?

—No, señor.

Sin embargo, era imposible que la florista no lo hubiese mandado. ¿Mentía la señora de Wine?

—Es muy extraño, continué. Esta mañana, pasando por la calle, he visto un hombre que entraba aquí con un ramillete; no sé que curiosidad me ha impulsado á seguirle; ha preguntado por usted, al conserje, ha subido y cuando ha vuelto á bajar ya no lo llevaba.

La señora de Wine se sonrojó.

—Ah! sí, me dijo, un ramillete de violetas; es verdad, pero no era para mí.

—¿Para quien era, pues?

—Para mi madre.

—Y ¿desde cuando le envían ramilletes á su casa de usted?

—Lo habia comprado, y como ha pasado el dia con-

Viena 31.

Los insurrectos miridita nuevamente levantados en armas están mandados por jefes del ejército montenegrinos.

Tanto la prensa austriaca como la húngara declaran que las condiciones suyas son inaceptables, y que Austria debe salir de su neutralidad.

Paris 31.

Las noticias de Oriente son bastante alarmantes.

Los rusos, después de haber pasado de Andrinópolis en dirección a Gallipoli y Constantinopla, no han vuelto a tratar sobre las negociaciones de paz.

Aun cuando la idea de un Congreso europeo para tratar la cuestión de Oriente progresa, se desconfía llegue á tener lugar.

Coruña 31.

A las seis de esta tarde ha fundeado en este puerto el vapor correo *Gurpúzcoa*, procedente de la Habana, con un correo de la correspondencia pública y pasajeros, sin novedad.

Viena 31.

La respuesta de Rusia a la nota del Gobierno austriaco se limita á someter a la sanción de Europa la solución de interés general europeo.

Washington 31.

El proyecto de nuevas tarifas arancelarias, que se presentará mañana al Congreso, reduce por término medio en un 20 por 100 los derechos actuales.

Todos los artículos comprendidos en las tarifas, excepto los vinos, aguardientes, cigarros y algunos otros cambian los derechos específicos.

Estimulando la exportación de las manufacturas americanas, permite la libre importación de las materias.

También admite sin derechos las máquinas de vapor agrícolas y material de construcción naval.

Londres 31.

Los conservadores han impedido la celebración del *meeting* ruso-filipino, produciéndose por esta causa escenas tumultuosas.

Algunos diputados han aconsejado abstenerse en la votación de los créditos.

En la Cámara de los Comunes declara lord Northcote que el armisticio no está firmado y que los rusos continúan su avance.

Ignora si Rusia acepta las condiciones contenidas en el despacho de lord Derby de 6 de Mayo último.

El ministro señor Bourke dice que el telégrafo será cortado entre Constantinopla y Gallipoli.

El diputado Sr. To ster desarrolla su enmienda sosteniendo lo que nada justifica los créditos pedidos por el Gobierno para Guerra y Marina.

Viena 1º.

El gobierno de Rusia responde á las manifestaciones del de Austria, conforme á la idea propuesta de reunir un Congreso europeo para resolver la cuestión oriental.

No obstante, las tropas moscovitas siguen su movimiento de avance hacia la capital de Turquía.

Esta conducta de Rusia se censura con energía, temiéndose que después de la ocupación de Constantinopla, proclame los hechos consumados.

Paris 1º.

Continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Gallipoli y Constantinopla.

Berlin 1º.

La insurrección de Atenas es mas amenazadora segun avanzan las tropas rusas. Se temen conflictos.

La opinión pública pide con energía la independencia de las provincias turcas que en otro tiempo pertenecieron á Grecia.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 1.

Celebrado el 28 en Paris en el palacio de la industria el sorteo para la conscripción militar, sacó bola el príncipe imperial. Este debió entrar en el sorteo del año pasado, pero habiéndose omitido su nombre en las listas del censo, no fué posible incluirlo á tiempo.

Naturalmente, no ha sido el príncipe Luis Napoleon el que ha realizado ese acto de ciudadano. Fué el príncipe Joaquín Murat, su primo, que acompañado de M. Rouher se presentó al llamar el nombre de Bonaparte y sacó el número 307.

Continúan los ensayos del teléfono á largas distancias. Anteanoche se hicieron las pruebas desde la estación central de telégrafos hasta la del Manzanares, en un desarrollo de línea de 200 kilómetros, oyéndose la voz y conociéndose el timbre.

El gobernador civil de Málaga telegrafió ayer al Gobierno, participándole el naufragio del vapor inglés *Raiton*, en la rada de Marbella, ocasionado por haberse incendiado el cargamento de esparto que conducía. Solo h y que lamentar la muerte de un marinero, encontrándose heridos ó contusos otros seis mas.

GACETILLAS.

Naufragio.—En el banco de arena formado en la desembocadura del rio por los sucesivos arrastres de las avenidas, empujó la madrugada del viernes un falucho de la matrícula de este puerto, propiedad de D. Cristóbal Zaragoza, cuya embarcación procedente de Valencia traía á su bordo un valioso cargamento de azúcar y bacalao importante unos doce mil duros. Segun nuestros informes el cargo no estaba asegurado lo que hace mas sensible esta desgracia. Este siniestro marítimo ha venido á aumentar la no corta serie de los ocurridos en el mismo sitio desde hace años y creemos llegado el caso de llamar la atención de nuestro estimado amigo Sr. Roca, Comandante de Marina de este distrito, á fin de que interponiendo su influencia, consiga del Ministerio del ramo la concesión de un faro de segundo orden en la extremidad del delta formado por los terrenos de alubion del expresado rio, deseo que nos han manifestado varios patrones y capitanes de barco que juzgan ya peligroso para la navegación en este litoral, el cabo ó planicie arenosa que avanza hacia el mar en la entrada del rio y ha dado origen, durante las noches tempestuosas, á tantos accidentes desgraciados. No dudamos de la reconocida amabilidad del Sr. Roca que deferirá complacientemente á los deseos de las personas que nos han hablado en este sentido, pues nos parece muy justa

¡Vamos las mas expresivas gracias á nuestros ilustrados colegas de Madrid *Los Debates*, *La Iberia*, *El Pabellón Nacional*, *El Constitucional*, *La Correspondencia* y *El Cronista* así como al *Diario* malagueño *El Mediodía* por la felicitación que nos dirigieron al conocer la noticia de no haber confirmado el Sr. Fiscal de la Audiencia de Granada la denuncia y secuestro de LA CRÓNICA ordenada por el Gobernador interino Sr. Blanco Muñoz.

Igual gratitud hacemos estensiva á *La Lealtad* de Granada, *El Anunciador* y *El Español* de Sevilla y *El Comercio* de Córdoba, de cuyo compañerismo quedamos altamente complacidos en la ocasión presente.

Nuestro estimado colega «La Lealtad de Granada se ocupa en estos términos del acto de la vista de nuestra denuncia que tuvo efecto ante el tribunal de Imprenta de la Audiencia del Territorio el dia 31 de Enero anterior. Dice así el periódico granadino:

«El jueves, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar la vista de la denuncia que pesaba sobre nuestro apreciable colega LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería. Formaban el tribunal los magistrados don José de Cáceres, Presidente, D. Francisco Delgado Padilla y D. Toribio Ocon. El Fiscal Sr. Echavarría, pidió quince dias de suspensión para nuestro colega, y el abogado defensor nuestro amigo el elocuente cuanto reputado jurisconsulto Manuel Rodríguez Bolívar, la absolución libre, en un discurso sazonado de elevadas doctrinas y de concluyentes razonamientos. Puede decirse que el Sr. Rodríguez Bolívar, obtiene un triunfo cada vez que sube á estrados, pero nunca como en la ocasión presente, puede afirmarse esta gran verdad: nuestro amigo ha hecho verdaderos esfuerzos en pró de la causa que defendía, hasta el punto de que sea cualquiera la sentencia que en este asunto recaiga, nuestro colega ha estado bien el cuentamente defendido. Tan pronto como conociamos el fallo del Tribunal, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.»

Mucho ojo.—Debe recordarse una vez mas la necesidad de vigilar cuidadosamente la matanza del ganado de cer-

da; pues la terrible enfermedad llamada *trichina*, que tantas víctimas humanas causó en Villar del Arzobispo, no es, por lo visto, tan rara en nuestro país, como dijeron entonces informes facultativos. Recientemente dimos noticia de haber sido sorprendido en Cartagena un cerdo atacado de esa mal que se destinaba al consumo, y hace muy pocos dias se presentaron en el matadero de Córdoba nada menos que cuatro de dichos animales que sufrían la *trichina* y que pudieron causar hasta centenares de víctimas entre las personas que hubieran comido de su carne.

Eso es entenderlo.—El Ayuntamiento de un pueblo de esta provincia dispuso para las pasadas fiestas reales el establecimiento de una cucaña en la plaza del mismo; pero es el caso, que al tratar de adquirir el único palo a propósito que se encontró, el dueño de éste se negó a cederlo ó enagenarlo sin la condición expresa de que la cucaña habia de situarse ante su casa; y como no habia otro palo en condiciones iguales, hubo que aceptar esa condición. Eso, como decimos en el epigrafe, es entenderlo. Ya que ceda el palo, diría el dueño de éste, que me divierta yo sin molestia.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 5 de Febrero de 1878.

Santo de hoy.—Sta. Agueda Virgen y martir, y los Santos maritres del Japon.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Agueda, rito doble color encarnado.

Continúa la novena en honor del glorioso S. Blas en la Catedral y en Belén á las cuatro de la tarde.

A la oración en todas las Iglesias Rosario, y en Santiago ejercicios espirituales para hombres.

DIRECCION ESPECIAL DE

Salud marítima de Almería
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Español Encarnación.
De Barcelona, bergantin francés Harmonie.

DESPACHADOS

Ninguno.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el dia 1, 2, y 3.

PTAS. CETS.

Fielato del Puerto.	7 731
Idem de Granada.	658 22
Idem de la Vega.	301 56
Idem Central.	154 56

Total. 1872 04

Almería 4 de Febrero de 1878.—El Alcalde Accidental, Martínez.

ANUNCIO.

El Bibliotecario del Instituto Sr. Don Rufino Sanchez Martinez, ha suplicado á esta Redacción hagamos público por medio de nuestro periódico: que habiendo en la Biblioteca de su cargo algunas obras duplicadas y conviniendo á la misma que se cambien por otras de reconocido mérito, apreciaría que aquellos á quienes convenga adquirir por permuta los que tiene demás dicha Biblioteca ó por ella se interesen, lo avisen en el término de ocho dias para los efectos consiguientes.

Las obras son:

- La humanidad y sus progresos por A. Torres de Castilla.
- Historia de Francia por Anquetil.
- Historia de España por Mariana.
- Antigüedades prehistóricas de Andalucía, por Góngora.
- Geografía histórico-antigua por Anchoriz, cinco ejemplares.
- Geografía, por Monreal.
- Viage estático, por Hervás.
- El Quijote, tomo segundo.
- Etica de Orti y Lara.
- Aritmética, Geometría y Trigonometría, por Cortazar.
- Programa de Matemáticas.
- Física experimental, por Pouillet.
- Historia natural, por Pereda, 2 ejemplares.
- El hombre físico, por Hervás.

Compendio de Arqueología, por Castellanos.

Catálogo de la exposición general de bellas artes en el 76.

Los Códigos españoles, edición de I. Martín.

EMPRESTITO de 175 millones.

En la calle de Trajano núm 8, se compran títulos y facturas á los precios mas altos conocidos en esta plaza.

ACADEMIA DE FRANCES.

20 reales al mes.

Se abre dicha academia el dia 1º de Febrero.

Se suscribe Jazmin 2, y escuela de D. Enrique Cabeza, calle del Regocio, pagando anticipadamente.

De ocho á diez.

Se vende un molino para hacer chocolate poco usado, el que habia en la calle de las Tiendas; tira si se quiere 500 libras diarias. En esta imprenta darán razon.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES.

Calle de los Aljibes numero 14.

El vino rancio seco especial de esta Casa es un verdadero auxilio para sacar de la convalecencia al enfermo mas delicado.

Se espnde única y exclusivamente en esta Casa á 12 reales botellas.

PLATERIA.

El acreditado establecimiento de platería de D. Vicente Gimenez que se hallaba situado en la calle Real junto á don Manuel Sicluna, se ha trasladado á la misma calle frente á la Exposición de los Sres. Benitez.

En este establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido en género de plata y oro de todas clases, de última novedad y á precios arreglados.

Sus favorecedores encontrarán en dicha casa, objetos lujosos, económicos y á precios desconocidos.

ULTIMA HORA.

Interesantísimo á nuestros suscritores.

Por telegrama que recibimos ayer á las tres de la tarde, expedido en Granada á las 2 y 35 minutos de la misma, hemos sabido que el Tribunal de Imprenta de la Audiencia del Territorio, ha dictado sentencia de absolución completa, declarando las costas de oficio, en la denuncia que teníamos pendiente y cuya vista se verificó el 31 del pasado Enero. Así lo esperábamos de la rectitud de los dignos Magistrados que han entendido en nuestro proceso, á quienes no se ha ocultado la improcedencia de la denuncia entablada por este Gobernador civil interino.

Se han realizado, pues, nuestros pronósticos, si bien debemos decir que á tan satisfactorio resultado ha contribuido en mucha parte la notabilísima defensa que de nuestro periódico hizo en un discurso que duró hora y media el distinguido jurisconsulto Don Manuel Rodríguez Bolívar, cuya fama de letrado razonador y profundo tan eminente puesto le han conquistado en el foro español, estando considerada su reputación como una de las adquisiciones con los mas legítimos títulos.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . .	Almas, 5.	Orense. . .	Paz, 30.
vila. . .	San Segundo, 16.	Palencia. . .	Mayor, 21.
Badajoz. . .	San Juan 32.	Palma de } Mallorca. }	Bolsería, 18.
Barcelona. . .	Puerta del Angel-Boria	Pamplona. . .	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao. . .	Arenal, 16.	Salamanca	Corrillo 2.
Búrgos. . .	Espoton, 44.	Sta. Cruz de }	Sol, 39
Caceres. . .	Pintores, 23.	Tenerife. }	
Cádiz. . .	Columela, 20.	Segovia. . .	Cinteria, 8.º
Córdoba. . .	Ayuntamiento, 14 y 16.	Sevilla. . .	O'Donnell, 5.
Coruña. . .	Real, 18.	Tarragona. . .	Bajº de la Misericordia, 4
Cuenca. . .	Carretería 107.	Teruel. . .	Nueva, 16.
Gerona. . .	Plaza de la Constitucion.	Valencia. . .	Mar, 53 y 55.º
Guadal. . .	Mayor Alta, 5.	Valladolid. . .	Acerca de S. Francisco.
Huelva. . .	Concepcion, 12.	Vigo. . .	Príncipe, 26.
Leon. . .	Rua, 13.	Victoria. . .	General Alava, 2.
Lérida. . .	San Antonio, 9.	Zamora. . .	Renova, 18.
Logroño. . .	Mercado, 23.	Zaragoza. . .	Hlfnso 1, 41.
Madrid. . .	Carretas, 35.	Jaen. . .	Maestra baja, 19.
Málaga. . .	Duque de la Victoria, 1.		

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION
POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Precia dos, 74 duplicado, piso primero

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas, ha recibido un gran número de árboles frutales y plantas de recreo de cuantas clases se conocen hasta el día. Los frutales son de mas talla que los espedidos en años anteriores por ser mas fáciles de prender. Tambien trae palmeras de Elche con fruto y varios rosales, enredaderas, simiente, etc., etc.

INDICADOR GENERAL DE ANDALUCIA

PARA 1878,

por los señores Crouseilles, Muñoz Cerissola y Campa.

Al anunciar al público una obra llamada a facilitar las relaciones entre los comerciantes, agricultores, industriales, negociantes, artistas, profesores y cuantos se dedican a los diferentes asuntos que abraza el desarrollo de la riqueza pública y la vida material de los pueblos, no lo haremos en la forma encomiástica que precede a las publicaciones de cierto género que no tienen otro interés que distraer la atención ó matar el ocio.

La obra que ofrecemos al público es de aquellas que por su naturaleza é importancia está llamada á figurar en la oficina, en el bufete ó en el escritorio de todo hombre de negocio.

Para comprender su utilidad, bastará decir que contiene cuanto sea necesario para facilitar los medios de inteligencia en todos los asuntos de la vida mercantil, como son tarifas y precios de correos, telégrafos, ferro-carriles, líneas marítimas y terrestres, sistema de pesas y medidas antiguas y modernas, establecimientos que existen en los pueblos de la provincias andaluzas, incluyendo los balnearios, hoteles, fondas y casas de huéspedes de las poblaciones mas importantes; 60.000 indicaciones, cuando menos, de domicilios, secciones eclesiásticas, militar, civil y forens; nombres de los comerciantes, banqueros, fabricantes, industriales, profesores, artistas etc., con los de los funcionarios públicos, cónsules, títulos de Castilla, senadores, diputados, jueces, etc., de todas estas provincias y firmamente, una sección de anuncios nacionales y extranjeros la mas completa y publicada hasta el día en libros de esta índole. Oficinas: Granada 75, Málaga.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, pueden verse la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higieie alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los café tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer á toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy día los café de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.